



Accountants &
business advisers

ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al 31
de diciembre de 2013

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.**, los cuales incluyen el estado sobre la posición financiera al 31 de diciembre de 2013, el estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha; y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares). Los estados financieros del año anterior no han sido auditados, se presentan con fines comparativos.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.**, al 31 de diciembre de 2013, así como los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

PKF ELO,

4 de abril de 2014
Guayaquil, Ecuador

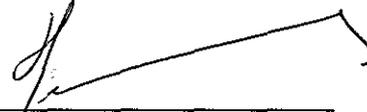


Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

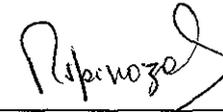
ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	49,503	26,332
Cuentas por cobrar (Nota D)	1,373,272	59
Inventario (Nota E)	1,870,201	
Impuestos y gastos anticipados (Nota F)	449,176	65,449
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	3,742,152	91,840
PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS (Nota G)	1,674,516	
TOTAL ACTIVOS	5,416,668	91,840
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas y documentos por pagar (Nota H)	5,304,117	81,505
Gastos acumulados por pagar (Nota I)	145,617	4,221
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	5,449,734	85,726
PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota J)	67,623	
PATRIMONIO (Nota K)		
Capital social	800	800
Resultados acumulados	(101,489)	5,314
TOTAL PATRIMONIO	(100,689)	6,114
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	5,416,668	91,840



 Oscar Emilio Henriquez
 Gerente General



 Tania Espinoza
 Contadora

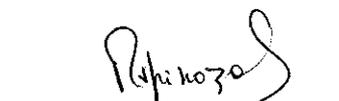
Vea notas a los estados financieros

ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2013	2012
INGRESOS		
Ingresos ordinarios netos	2,273,315	
Costo de Ventas	2,130,139	
UTILIDAD BRUTA	143,176	
GASTOS:		
Gastos de administración	36,955	
Gastos de ventas	39,548	
Gastos financieros	13,184	
Gastos varios	760	
TOTAL GASTOS	90,447	
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	139,422	
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(86,693)	
Impuesto a la Renta (Nota L)	(20,110)	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(106,803)	


 Oscar Emilio Henriquez
 Gerente General


 Tania Espinoza
 Contadora

Veá notas a los estados financieros

ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresados en USDólares)

Capital social	Resultados acumulados
800	5,314
800	5,314
800	(106,803)
800	(101,489)

Saldo al 1 de enero de 2012

Saldo al 31 de diciembre de 2012

Pérdida del ejercicio

Saldo al 31 de diciembre de 2013

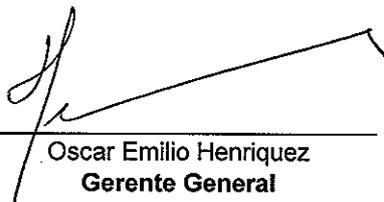
Oscar Emilio Henriquez
Gerente General

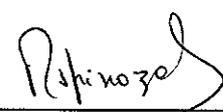
Tania Espinoza
Contadora

ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	900,101	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	738,647	
Otros ingresos y egresos	17,785	23,496
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,656,533	23,496
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades	(1,700,985)	
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1,700,985)	
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamo relacionada	67,623	
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	67,623	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	23,171	23,496
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	26,332	2,836
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	49,503	26,332


 Oscar Emilio Henriquez
 Gerente General


 Tania Espinoza
 Contadora

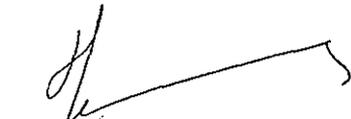
Vea notas a los estados financieros

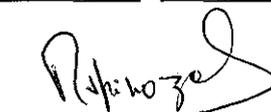
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	2013	2012
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO INTEGRAL	(106,803)	
Partidas que no requieren utilización del efectivo:		
Depreciación	26,469	
Ajustes de Inventarios	157,207	
Impuesto a la renta	20,110	
Otros Ajustes	19,488	
	<u>116,471</u>	
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar	(1,373,213)	
Inventario	(2,027,408)	
Impuestos y gastos anticipados	(403,214)	17,840
Cuentas y documentos por pagar	5,342,198	12,498
Gastos acumulados por pagar	1,699	(6,842)
	<u>1,540,063</u>	<u>23,496</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>1,656,533</u>	<u>23,496</u>


 Oscar Emilio Henriquez
 Gerente General


 Tania Espinoza
 Contadora

ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Expresadas en USDólares)

A. ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.:

La Compañía fue constituida el 1 de julio de 2010 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de julio de 2010.

Su actividad principal consiste en la venta al por mayor y menor de chatarra.

Actualmente su objeto social es dedicarse a actividades de producción de cubiertas, perfiles doblados y comercialización de planos.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Propiedades, maquinarias y equipos: Las propiedades son registradas al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

La vida útil promedio estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Edificios	20
Maquinarias	10
Equipos electrónicos	3
Otros activos	5

ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Activos financieros: La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Cuentas por cobrar: Incluyen principalmente las cuentas por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por las ventas de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar a proveedores, que se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y se transfieren los riesgos al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgos de tasa de interés sobre el valor razonable, y riesgo operacional y los flujos de efectivo. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, las cuentas por cobrar se han evaluado y no existe el riesgo de pérdidas adicionales.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace un seguimiento de las provisiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El efectivo conciliado al cierre del período está conformado de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Bancos locales	49,503	26,332
	<u>49,503</u>	<u>26,332</u>

ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.**D. CUENTAS POR COBRAR:**

El saldo de esta cuenta se descompone de los siguientes saldos:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cientes (1)	1,372,528	
Compañías relacionadas (Nota J)	685	
Otras	59	59
	<u>1,373,272</u>	<u>59</u>

(1) Incluye principalmente por cobrar Megahierro S.A. por US\$303,598, Multimetales S.A. por US\$383,909, Metalhierro S.A por US\$123,546, Maeco S.A. por US\$71,109, Mejía Molina Edwin Rodrigo por US\$75,250, Diproin S.A. por US\$47,369 y Bosna S.A por US\$32,434.

E. INVENTARIOS:

Esta cuenta se descompone en los siguientes saldos:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Materia prima	511,088	
Productos en proceso	183,418	
Productos terminados	474,815	
Inventarios en tránsito	669,006	
Materiales, suministros y materiales	31,874	
	<u>1,870,201</u>	<u>.</u>

F. IMPUESTOS Y GASTOS ANTICIPADOS:

En esta cuenta se incluyen los siguientes valores:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
·Crédito tributario por impuesto al valor agregado	366,469	900
Retenciones impuesto al valor agregado	57,051	42,478
Retenciones en la fuente	23,121	2,583
Crédito tributario por Impuesto a la salida de divisas	2,535	19,488
	<u>449,176</u>	<u>65,449</u>

ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.**G. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:**

	Saldo al 01/01/2013	Adiciones	Saldo al 31/12/2013
Terreno		504,062	504,062
Edificio		274,030	274,030
Maquinaria		902,562	902,562
Equipos electrónicos		16,937	16,937
Otros activos		3,394	3,394
		1,700,985	1,700,985
Depreciación acumulada		(26,469)	(26,469)
		<u>1,674,516</u>	<u>1,674,516</u>

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Documentos por pagar	(1)	200,000	
Proveedores	(2)	672,257	
Compañías relacionadas (Nota J)		4,431,860	70,580
Otras por pagar			10,925
		<u>5,304,117</u>	<u>81,505</u>

(1) Incluye préstamo recibido de CORPEI con fecha de emisión el 23 de diciembre de 2013 y vencimiento el 24 de marzo del 2014.

(2) En el 2013, incluye principalmente por pagar a Montero Riofrío Mario Ivan por US\$22,445 y Multimetales S.A. por US\$4,014.

I. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

En el 2013, incluye principalmente por pagar impuesto valor agregado sobre las ventas por US\$111,953.

J. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión, a continuación un detalle de los saldos con partes relacionadas:

	Al 31 de diciembre de			
	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	2013	2012	2013	2012
Talme S.A.	685		3,971,839	
Sodimet S.A.			460,021	
	<u>685</u>		<u>4,431,860</u>	

ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.**J. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**

	Al 31 de diciembre de	
	Pasivos a largo plazo	
	2013	2012
Talme S.A.	67,556	
Sodimet S.A.	67	
	<u>67,623</u>	

Las transacciones con relacionadas durante el 2013 fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre de			
	Ingresos		Gastos	
	2013	2012	2013	2012
Talme S.A.	2,217		4,701,305	70,580
Sodimet S.A.			414,500	
	<u>2,217</u>		<u>5,115,805</u>	<u>70,580</u>

K. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

L. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, al 31 de diciembre del 2013 fue el siguiente:

ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.**L. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

Pérdida contable:	(86,693)	
(-) Participación de los trabajadores en las utilidades		
Más:		
Gastos no deducibles	178,103	
Utilidad Gravable:	91,410	
Menos:		
Impuesto a la renta	(20,110)	
	71,300	

M. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

N. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.**N. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

O. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.